



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

002602

Resolución Directoral UGEL.09 N°.....-2020

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay; **08 MAYO 2020**

Visto, Memorando N° 005-2020-JAGP-UGEL 09-H, y demás documentos adjuntos que se adjuntan un total de catorce (14).

CONSIDERANDO:

Que, a través del Memorando N° 005-2020-JAGP-UGEL 09-H, se remite el Informe N° 018-2020-EEI-JAGP-N° 09-H, donde la Mg. KATERINE PAMELA OCROSPOMA VALDIVIA DE SOTO, Especialista en Inicial del Área de Gestión Pedagógica remite la relación de 01 Promotora Educativa Comunitaria, del programa PRONOEI, informando que de acuerdo a la R.V.M. N° 036-2015- MINEDU, y R.M. N°079-2020-MINEDU, Aprueba las “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica” se declara PROCEDENTE la Baja de Promotora Educativa Comunitaria del Programa No Escolarizado de Educación Inicial-PRONEI del Sector de Huacho, correspondiente a doña Viviana Judith ENRIQUEZ SARRIA.

Que, teniendo en cuenta el Informe de la Especialista de Inicial se dará de baja a la Promotora Educativa Comunitaria de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – Programa Estrellitas de San Juan y se culminara el contrato el día 30 de Abril del 2020;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Personal mediante Hoja de Ejecución N° 1135-EAP-JAGA-UGEL09-H;De conformidad con la Ley N° 27444, “Ley del procedimiento Administrativo General, D.S.N°022-2003-ED; R.V.M. N° 036-2015- MINEDU, y R.M. N°79-2020-MINEDU, D.S. N°015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local”;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1 ° DAR DE BAJA EN EL SISTEMA NEXUS Y DAR POR CULMINADO, el contrato de la Promotora Educativa Comunitaria del Programa PRONOEI del personal detallado, de acuerdo al Memorando N° 005-2020-JAGP-UGEL09-H, Informe N° 018-2020-EEI –JAGP-UGEL N° 09-H, conforme se detalla a continuación:

RELACIONADOS Y NOMBRES	DNI	PRONOEI	CICLO	CULMINAR A PARTIR
ENRIQUEZ SARRIA VIVIANA JUDIT	10399494	Estrellitas de San Juan	I	30/04/2020

ARTÍCULO 2° DISPONER, que la Oficina de Tramite Documentario en virtud a sus funciones cumpla con notificar la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Mg. Roció Haydee RODRIGUEZ LOPEZ
Directora del Programa Sectorial III
UGEL N° 09 – Huaura



